



Hermosillo, Sonora; a 04 de julio de 2022.
Oficio No. ISM/UT-124/2022.
2022: "Año de la Transformación".

JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO A.C.
Presente. –

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491722000052 con fecha de recepción 16 de junio del año en curso, en la que se requiere lo siguiente:

9. ¿Número de casos de mujeres víctimas de violencia a quienes el Mecanismo dio acompañamiento para la solicitud de Órdenes de Protección en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?, en los siguientes rangos de edad:

- 1.1. Edad de 0 y 4 años
- 1.2. Edad de 5 y 9 años
- 1.3. Edad de 10 y 14 años
- 1.4. Edad de 15 a 19 años
- 1.5. Edad de 20 y 24 años
- 1.6. Edad de 25 y 29 años
- 1.7. Edad de 30 y 34 años
- 1.8. Edad de 35 a 40 años
- 1.9. Edad de 41 a 44 años
- 1.10. Edad de 45 a 50 años
- 1.11. Edad de 51 a 55 años
- 1.12. Edad de 56 a 60
- 1.13. Edad de 60 y más

10. ¿Número de casos de mujeres víctimas de violencia a quienes el Mecanismo dio acompañamiento en la denuncia de hechos en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?, en los siguientes rangos de edad:

- 1.1. Edad de 0 y 4 años
- 1.2. Edad de 5 y 9 años
- 1.3. Edad de 10 y 14 años
- 1.4. Edad de 15 a 19 años
- 1.5. Edad de 20 y 24 años
- 1.6. Edad de 25 y 29 años
- 1.7. Edad de 30 y 34 años
- 1.8. Edad de 35 a 40 años
- 1.9. Edad de 41 a 44 años
- 1.10. Edad de 45 a 50 años
- 1.11. Edad de 51 a 55 años
- 1.12. Edad de 56 a 60
- 1.13. Edad de 60 y más

11. ¿Número de solicitudes de Órdenes de Protección realizadas, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, por el Mecanismo ante la fiscalía general de Justicia del Estado de Sonora y Poder Judicial del Estado de Sonora?

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



GOBIERNO
DE SONORA

GOBIERNO



12. *¿Número de solicitudes de Medidas de Protección realizadas por el Mecanismo en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 ante la fiscalía general de Justicia Del Estado de Sonora y Poder Judicial Del Estado de Sonora?*

13. *¿A cuántas de las solicitudes de Órdenes de Protección realizadas por el Mecanismo ante fiscalía general de Justicia Del Estado de Sonora En los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se les dio seguimiento?*

14. *¿A cuántas de las solicitudes de Órdenes de Protección realizadas por el Mecanismo ante Poder Judicial del Estado de Sonora, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, se les dio seguimiento?*

15. *¿Número de casos de mujeres con Medidas de Protección a las que se les dio seguimiento en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?*

16. *¿Número de hombres generadores de violencia fueron atendidos en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?, señalando la edad de los hombres agresores.*

17. *¿Número de hombres generadores de violencia canalizados a una instancia de reeducación, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021? señalando la edad de los hombres agresores.*

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Atención Ciudadana adscrita a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



SECRETARIA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com

Hermosillo, Sonora a 24 de Junio del 2022
Oficio No. ISM/AC/129/2022
2022: "Año de la Transformación"

MTRA. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAO BAUTISTA

Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Sonorense de las Mujeres
Presente.-

Por este conducto le envío un saludo, y de esta forma darle respuesta a el oficio Número ISM/UT-118/2022 del 16 de junio del 2022, en la cual le solicitan información pública de parte de **Justicia derechos humanos y genero A.C.** con número de Folio 260491722000052 con fecha de recepción 16 de junio del año en curso; en donde requiere la siguiente información:

"9. ¿Número de casos de mujeres víctimas de violencia a quienes el Mecanismo dio acompañamiento para la solicitud de Órdenes de Protección en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?, en los siguientes rangos de edad:

- 1.1. Edad de 0 y 4 años
- 1.2. Edad de 5 y 9 años
- 1.3. Edad de 10 y 14 años
- 1.4. Edad de 15 a 19 años
- 1.5. Edad de 20 y 24 años
- 1.6. Edad de 25 y 29 años
- 1.7. Edad de 30 y 34 años
- 1.8. Edad de 35 a 40 años
- 1.9. Edad de 41 a 44 años
- 1.10. Edad de 45 a 50 años
- 1.11. Edad de 51 a 55 años

INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES
RECIBIDO
30 JUN. 2022
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1.12 Edad de 56 a 60

1.13 Edad de 60 y más

10. ¿Número de casos de mujeres víctimas de violencia a quienes el Mecanismo dio acompañamiento en la denuncia de hechos en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?, en los siguientes rangos de edad:

1.1. Edad de 0 y 4 años

1.2. Edad de 5 y 9 años

1.3. Edad de 10 y 14 años

1.4. Edad de 15 a 19 años

1.5. Edad de 20 y 24 años

1.6. Edad de 25 y 29 años

1.7 Edad de 30 y 34 años

1.8. Edad de 35 a 40 años

1.9 Edad de 41 a 44 años

1.10 Edad de 45 a 50 años

1.11 Edad de 51 a 55 años

1.12 Edad de 56 a 60

1.13 Edad de 60 y más

11. ¿Número de solicitudes de Órdenes de Protección realizadas, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, por el Mecanismo ante la fiscalía general de Justicia del Estado de Sonora y Poder Judicial del Estado de Sonora?

12. ¿Número de solicitudes de Medidas de Protección realizadas por el Mecanismo en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 ante la fiscalía general de Justicia Del Estado de Sonora y Poder Judicial Del Estado de Sonora?

13. ¿A cuántas de las solicitudes de Órdenes de Protección realizadas por el Mecanismo ante fiscalía general de Justicia Del Estado de Sonora En los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se les dio seguimiento?

14. ¿A cuántas de las solicitudes de Órdenes de Protección realizadas por el Mecanismo ante Poder Judicial del Estado de Sonora, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, se les dio seguimiento?

15. ¿Número de casos de mujeres con Medidas de Protección a las que se les dio seguimiento en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?

16. ¿Número de hombres generadores de violencia fueron atendidos en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021?, señalando la edad de los hombres agresores.

17. ¿Número de hombres generadores de violencia canalizados a una instancia de reeducación, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021? señalando la edad de los hombres agresores”.

A continuación me permito darle la debida respuesta a la información requerida en dicha solicitud, por parte de la Dirección de Atención Ciudadana a mi cargo.

En los puntos 9 y 10 le comento que el Instituto no cuenta con registros de acompañamientos a las usuarias a las cuales les brindamos nuestros servicios.

En los siguientes Puntos:-

Solicitud de Acceso a la Información Pública con Folio: **260491722000052**

Con fundamento en los artículos 58 fracciones II,IV, V en concordancia con los Artículos 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; me permito notificar a Usted que la información requerida en su solicitud relacionada a los puntos **11,12,13,14,15,16 y 17** no es generada por el Instituto Sonorense de las Mujeres, en virtud de no contemplarse dentro de sus facultades y atribuciones; y al tratarse de temas que corresponden al ámbito de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora; esta Unidad de Transparencia le sugiere muy atentamente, realizar nueva solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ante la instancia correspondiente para que le sea proporcionada la información que requiere.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi saludo.

Atentamente



M.C. MARÍA LUISA HERNÁNDEZ RODARTE
Directora de Atención Ciudadana del ISM



SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

C.c.p. Minutario
MLHR/Alma

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com